

Expediente: 13036/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GRAMAJO JOSE IGNACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, Jose Ignacio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13036/24



H108022641769

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GRAMAJO JOSE IGNACIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 13036/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2025.-

Téngase presente el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente.

Librese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 12/03/2025. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.